

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 83

Fecha: 22/08/2016

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001400300220070052100	Ejecutivo Singular	LUCILA LOZANO RENTERIA	SOLEDAD PALACIOS MENA	Auto ordena embargo remanentes SE TIENE POR CONSUMADO EL EMBARGO DE LOS REMANETES	19/08/2016		Ver	
27001400300220150027700	Ejecutivo Singular	FELICIA VALOYES ORTIZ	CARLOS EMILIO BECERRA	Auto de tramite PREVIO A DARLE APLICACION AL ART. 317 DEL C.G.P SE SOLICITA AL DTE. ADELANTAR LAS DILIGENCIAS PARA LA NOTIFICACION DE LA DDA.	19/08/2016		Ver	
27001400300220150036300	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEON BEDOYA OSPINA/PANADERIA EL EXITON	YUDY PAOLA AGUDELO MOLINA	Auto ordena oficiar SE DISPONE REITERAR LA MEDIDA DE EMBARGO AL PAGADOR DE LA IPS FUNVIDA	19/08/2016		Ver	
27001400300220160037800	Ejecutivo Singular	JOHANNY ANDRES PARRA RIVERA	SANDRA PATRICIA DIAZ MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	19/08/2016		Ver	
27001400300220160037800	Ejecutivo Singular	JOHANNY ANDRES PARRA RIVERA	SANDRA PATRICIA DIAZ MOSQUERA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	19/08/2016		Ver	
27001400300220160047200	Ejecutivo Singular	ELSY MENA PALACIOS	RODRIGO VALDERRAMA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	19/08/2016		Ver	
27001400300220160047200	Ejecutivo Singular	ELSY MENA PALACIOS	RODRIGO VALDERRAMA	Auto decreta medidas cautelares DECRETA MEDIDA DE EMBARGO	19/08/2016		Ver	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/08/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VICTOR JOVANNY LAGAREJO PEREA
SECRETARIO